



01



* 9 2 5 3 1 6 2 4 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

29 DE ABRIL DE 2010

HORA 14:54:51

R028238425

PAGINA: 1 de 3

* * * * *

* EN JUNIO DE ESTE AÑO SE ELEGIRAN JUNTA DIRECTIVA Y REVISOR FISCAL *
* DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA. LAS INSCRIPCIONES DE *
* CANDIDATOS DEBEN HACERSE EN LA PRIMERA QUINCENA DE MAYO. *
* PARA INFORMACION DETALLADA DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, QUINTO *
* PISO, O COMUNICARSE AL SIGUIENTE TELEFONO: 5941000 EXTENSION 2899.*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S A S SIGLA SAE S A S
OTRO : 9002654083

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01919219 DEL 4 DE AGOSTO DE 2009

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : AV. CRA. 45 N° 100 - 34 PISO 6

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

DIRECCION COMERCIAL : AV. CRA. 45 N° 100 - 34 PISO 6

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : SAESAS@SAESAS.COM.CO

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 204 DE NOTARIA 6 DE PEREIRA (RISARALDA) DEL 6 DE FEBRERO DE 2009, INSCRITA EL 4 DE AGOSTO DE 2009 BAJO EL NUMERO 01317324 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA AGROPECUARIA DE INVERSIONES S A S.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 001 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 25 DE MARZO DE 2009, INSCRITA EL 4 DE AGOSTO DE 2009 BAJO EL NÚMERO 01317332 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: AGROPECUARIA DE INVERSIONES S A S POR EL DE: SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S A S SIGLA SAE S A S.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 001 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, DEL 25 DE MARZO DE 2009, INSCRITO EL 4 DE AGOSTO DE 2009 BAJO EL NUMERO 1317332 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA TRASLADO SU DOMICILIO DE LA CIUDAD DE: PERERIRA, A LA CIUDAD DE: BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0204 DE LA NOTARIA 06 DE BOGOTA D.C., DEL 06 DE FEBRERO DE 2009, INSCRITA EL 12 DE AGOSTO DE 2009 BAJO EL NUMERO 01317324 DEL LIBRO IX, LA COSNTITUCION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA TUVO LUGAR EN VIRTUD DE LA ESCISION DE LA SOCIEDAD AGROPECUARIA DESARROLLO LTDA (SOCIEDAD ESCIDENTE) CON LA SOCIEDAD

AGROPECUARIA DE INVERSIONES SAS (SOCIEDAD BENEFICIERIA).

CERTIFICA:

REFORMAS:

E.P. NO.	FECHA	NOTARIA	CIUDAD	FECHA	NO. INSC.
001	2009/03/25	0000 BOGOTA D.C.	2009/08/04	01317332	

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL
6 DE FEBRERO DE 2069

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TIENE POR OBJETO ADQUIRIR, ADMINISTRAR, COMERCIALIZAR, INTERMEDIAR, ENAJENAR Y ARRENDAR A CUALQUIER TITULO, BIENES INMUEBLES; ASI COMO EL COBRO Y RECAUDO DE LOS FRUTOS PRODUCTO DE LOS MISMOS, RESPECTO DE LOS CUALES SE HAYA DECRETADO TOTAL O PARCIALMENTE MEDIDAS DE INCAUTACION, EXTINCION DE DOMINIO, COMISO O DECOMISO POR AUTORIDAD COMPETENTE CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS DESIGNADOS POR LA LEY PARA TALES FINES, QUE FORMAN PARTE DEL FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO FRISCO, Y LOS BIENES INMUEBLES RURALES Y URBANOS ENTREGADOS, A CUALQUIER TITULO, AL FONDO PARA LA REPARACION DE LAS VICTIMAS, BAJO LA DIRECCION DE LA AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCION SOCIAL Y LA COOPERACION INTERNACIONAL (FRV). ASI MISMO LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S SAE S.A.S. PODRA REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE ESTABLEZCAN EN LOS PRESENTES ESTATUTOS SOCIALES DE ACUERDO CON SU NATURALEZA JURIDICA.

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	:	\$600,000,000.00
NO. DE ACCIONES	:	600,000.00
VALOR NOMINAL	:	\$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR	:	\$600,000,000.00
NO. DE ACCIONES	:	600,000.00
VALOR NOMINAL	:	\$1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR	:	\$600,000,000.00
NO. DE ACCIONES	:	600,000.00
VALOR NOMINAL	:	\$1,000.00

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) **

QUE POR ACTA NO. 3 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 20 DE AGOSTO DE 2009, INSCRITA EL 31 DE AGOSTO DE 2009 BAJO EL NUMERO 01322816 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

PRIMER RENGLON

ARIAS TORO JAVIER OSWALDO

C.C. 000000079294917

SEGUNDO RENGLON

VALENCIA COSSIO FABIO

C.C. 000000008288000

TERCER RENGLON

HEENAN SIERRA LIA NICOLASA

C.C. 000000030771890

CUARTO RENGLON

MUÑOZ ORJUELA HECTOR MANUEL

C.C. 000000019123743

QUE POR ACTA NO. 4 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 19 DE FEBRERO DE 2010, INSCRITA EL 7 DE ABRIL DE 2010 BAJO EL NUMERO 01373590 DEL LIBRO



01



* 9 2 5 3 1 6 2 5 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

29 DE ABRIL DE 2010

HORA 14:54:51

R028238425

PAGINA: 2 de 3

* * * * *

IX, FUE (RON) NOMBRADO (S) :

NOMBRE

IDENTIFICACION

QUINTO RENGLON

SIN ACEPTACION

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 19 DE OCTUBRE DE 2009, INSCRITA EL 23 DE MARZO DE 2010 BAJO EL NUMERO 01370444 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S) :

NOMBRE

IDENTIFICACION

PRIMER RENGLON

MEJIA BUCHELI GLORIA ESTHER

C.C. 000000051557150

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 19 DE MARZO DE 2010, INSCRITA EL 7 DE ABRIL DE 2010 BAJO EL NUMERO 01373632 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S) :

NOMBRE

IDENTIFICACION

SEGUNDO RENGLON

CEBALLOS AREVALO MIGUEL ANTONIO

C.C. 000000079408689

QUE POR ACTA NO. 4 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 19 DE FEBRERO DE 2010, INSCRITA EL 7 DE ABRIL DE 2010 BAJO EL NUMERO 01373590 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S) :

NOMBRE

IDENTIFICACION

TERCER RENGLON

VIVAS MUNAR DIANA MARGARITA

C.C. 000000052224219

CUARTO RENGLON

ORDOÑEZ TERAN ALVARO

C.C. 000000012972821

CERTIFICA:

SIN PERJUICIO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 164 DEL CODIGO DE COMERCIO, MEDIANTE ACTA NO. 5 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, DEL 10 DE MARZO DE 2010, INSCRITA EL 7 DE ABRIL DE 2010, BAJO EL NO. 1373639 DEL LIBRO IX, SE ACEPTE LA RENUNCIA DE HEENAN SIERRA LIA NICOLASA COMO TERCER RENGLON PRINCIPAL DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRA UN (1) GERENTE GENERAL QUE EJERCERA LA REPRESENTACION LEGAL Y DOS SUPLENTES QUE LO REPRESENTARAN EN LAS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES Y ACCIDENTALES DEL GERENTE, ASI COMO CUANDO ESTE SE ENCUENTRE EN CIRCUNSTANCIAS DE INCOMPATIBILIDAD O IMPEDIMENTO.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DECRETO NO. 1253 DE MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO DEL 14 DE ABRIL DE 2009, INSCRITA EL 6 DE AGOSTO DE 2009 BAJO EL NUMERO 01318192 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S) :

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE GENERAL

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: FUNCIONES DEL GERENTE GENERAL: EL GERENTE GENERAL EJERCERA LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A. FORMULAR EL PLAN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO, LOS PLANES Y PROGRAMAS NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD; B. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS ACCIONISTAS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DEL ORDEN ADMINISTRATIVO O JURISDICCIONAL; C. DEFINIR Y AJUSTAR LOS CARGOS, COMITES, DEPENDENCIAS Y EMPLEOS QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA BUENA MARCHA DE LA SOCIEDAD, ASI COMO FIJARLES SUS FUNCIONES, MODIFICARLOS, SUPRIMIRLOS O FUSIONARLOS, SIN PERJUICIO DE LA FACULTAD QUE TIENE LA JUNTA DIRECTIVA DE ESTABLECER LA ESTRUCTURA GENERAL DE LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. SAE S.A.S. CONFORME A LA LETRA C. DEL ARTICULO 39 DE ESTOS ESTATUTOS Y DE SER INFORMADA AL RESPECTO; D. DIRIGIR LAS RELACIONES LABORALES DE LA ENNTIDAD, Y EN VIRTUD DE ESTAS VINCULAR Y REMOVER A LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, ASI COMO DEFINIR O AJUSTAR EL SALARIO EN CASOS ESPECIFICOS QUE SI SE REQUIERA, SIN PEIJUICIO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD EN EL ASPECTO SALARIAL APLICABLE AL NIVEL O CATEGORIA DEL CARGO; E. EJECUTAR TODOS LOS ACTOS, CONTRATOS Y OPERACIONES COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL. LOS QUE SE RELACIONAN CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD QUE NO CORRESPONDAN AL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS, REQUIERE UTORIZACION PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO SE TRATE DE ACTOS, OPERACIONES O CONTRATOS CUYA CUANTIA EXCEDA DE MIL (1.000) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES; F. AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PUBLICOS Y PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS CTIVIDADES SOCIALES O EN INTERES DE LA SOCIEDAD; G. PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA LOS BALANCES MENSUALES DE PRUEBA Y SUMINISTRARLE LOS INFORMES QUE ESTA LE SOLICITE CON LA COMPAÑIA Y LAS ACTIVIDADES SOCIALES; H. PRESENTER CONJUNTAMENTE CON LA JUNTA DIRECTIVA A LA ASAMBLEA GENERAL, EN SUS REUNIONES ORDINARIAS, EL BALANCE DE FIN DE JERCICIO, ACOMPAÑADO DE LOS DOCUMENTOS INDICADOS EN EL ARTICULO 446 DEL CODIGO DE COMERCIO; I. TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACION DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD E IMPARTIR LAS ORDENES O IIINSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPAÑIA; J. CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL Y A LA JUNTA DIRECTIVA A SUS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS CUANDO JUZGUE NECESARIO O CONVENIENTE; K. DELEGAR EN LOS OMITES O EN LOS FUNCIONARIOS QUE ESTIME OPORTUNO Y PARA CASOS CONCRETOS, ALGUNA O ALGUNAS DE SUS FUNCIONES, SIEMPRE QUE NO SEAN DE LAS UE SE HA RESERVADO EXPRESAMENTE O DE AQUELLAS CUYA DELEGACION ESTE PROHIBIDA POR LA LEY; L. CUMPLIR O HACER CUMPLIR OPORTUNAMENTE LOS REQUISITOS O EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD. M. LAS DEMAS QUE LE CORRESPONDAN DE CUERDO CON LA LEY, LOS ESTATUTOS O POR LA NATURALEZA DEL CARGO; N. NOMBRAR EL AUDITOR INTERNO DE LA COMPAÑIA, DE CONFORMIDAD A LAS NORMAS QUE REGULAN LA MATERIA.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. DE REVISOR FISCAL DEL 15 DE MARZO DE 2010, INSCRITA EL 23 DE MARZO DE 2010 BAJO EL NUMERO 01370350 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S) :

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

LINARES VARGAS CARLOS ALBERTO

C.C. 000000079708282



01



* 9 2 5 3 1 6 2 6 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

29 DE ABRIL DE 2010

HORA 14:54:51

R028238425

PAGINA: 3 de 3

* * * * *

REVISOR FISCAL SUPLENTE

RODRIGUEZ VALENCIA PABLO ANDRES

C.C. 000000002236594

QUE POR ACTA NO. 004 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 19 DE FEBRERO DE 2010,
INSCRITA EL 23 DE MARZO DE 2010 BAJO EL NUMERO 01370335 DEL LIBRO IX,
FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA

HORWATH COLOMBIA ASESORES GERENCIALES S

A

N.I.T. 000008300008189

CERTIFICA:

LOS ACTOS CERTIFICADOS Y QUE FUERON INSCRITOS CON FECHA ANTERIOR AL 4
DE AGOSTO DE 2009, FUERON INSCRITOS PREVIAMENTE POR OTRA CAMARA DE
COMERCIO. LO ANTERIOR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL NUMERAL 1.7.1
DE LA CIRCULAR UNICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 20 DE OCTUBRE DE
2009, INSCRITO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2009 BAJO EL NUMERO 01339730 DEL
LIBRO IX, COMUNICO LA SOCIEDAD MATRIZ:

- CENTRAL DE INVERSIONES S A Y PODRA UTILIZAR LA SIGLA C I S A
DOMICILIO: BOGOTA D.C.

QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL CON LA SOCIEDAD DE LA
REFERENCIA.

CERTIFICA:

** ACLARACION SITUACION DE CONTROL**

SE ACLARA QUE LA SITUACION DE CONTROL ENTRE CENTRAL DE INVERSIONES
S.A. Y LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA QUE SE GENERO POR DOCUMENTO
PRIVADO DEL 20 DE OCTUBRE DE 2009, INSCRITA BAJO EL NO. 1339730 DEL
LIBRO IX, SE CONFIGURO DESDE 13 DE FEBRERO DE 2009.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS DE
REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME CINCO (5) DIAS HABILES
DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE
RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO

* * *
* * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000
SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED
TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE
75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL
SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525
DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU

EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCTONES.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 3,600

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA
POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO
DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A
CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

